

CIRCULAR 003AÑO 2024

	Código: 001
	Versión: 02
	Página 1 de 1

INFORMACIÓN CEREMONIAS DE CERTIFICACIÓN SEDE BELLO

Tener en cuenta para certificarse:

- Tener cursados y competentes los módulos, incluyendo práctica laboral, sin estos no se da cupo para certificarse.
- Realizar el pago correspondiente al derecho de certificación en Admisiones y Registro.
- Solicitar en Admisiones y Registro fecha para la certificación.
- Copia de la cédula de ciudadanía al 150%.

Costos:

- Valor derechos de certificación ordinarios con o sin ceremonia \$514.150 y la fecha estipulada por la institución.
- Valor derechos de certificación extraordinarios \$655.400 y se entrega en 10 días hábiles.

FECHA DE CEREMONIAS

FECHA ENSAYO CERTIFICACIÓN	FECHA CERTIFICACIÓN	FECHA LÍMITE DE PAGO
19 de febrero	23 de febrero	12 de febrero
22 de abril	26 de abril	15 de abril
24 de junio	28 de junio	17 de junio
26 de agosto	30 de agosto	18 de agosto
21 de octubre	25 de octubre	13 de octubre
9 de diciembre	13 de diciembre	30 de noviembre

Nota:

- * Cada CERTIFICACIÓN cuenta con cupos limitados por lo tanto la asignación de este se realiza hasta agotar los cupos.
 - El ensayo de certificación es obligatorio en caso de no asistir no será posible certificarse por ceremonia.

ADMISIONES Y REGISTRO BELLO

